

MARTES 12 DE OCTUBRE DE 1971

Bajo la presidencia del señor General Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, General Felipe de la Barra, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Capitán de Navío Julio J. Elías, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Tomás Catanzaro, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Félix Denegri Luna y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m. No asistieron el General Luis Vignes por enfermedad; el señor José Fernández Pinillos con licencia; la Dra. Ella Dunbar Temple, el Dr. Guillermo Lohmann Villena y el Dr. Gustavo Bacacorzo con aviso; y el Dr. Aurelio Miró Quesada por viaje.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 128 del día martes 5 de Octubre de 1871, que fué aprobada sin observaciones.

En seguida, el señor Presidente dió la bienvenida al General Felipe de la Barra, y le hizo entrega en nombre del señor Presidente de la República, de la Condecoración "Al mérito por servicios Distinguidos" otorgada por el Supremo Gobierno, elogiando la labor que el general de la Barra ha desempeñado y desempeña en la Comisión Nacional.- El General De la Barra en conceptuosas frases agradeció esta distinción.

A continuación se dió lectura a un oficio del Director General de la Guardia Republicana, adjuntando a manera de información, una copia del oficio cursado por esa Dirección al Jefe de la Oficina de Monumentos Históricos, sobre la entrega a dicha oficina de las instalaciones que ocupa la Guardia Republicana en el Museo de la Quinta Presa del Rímac. El señor Presidente manifestó que la obra que viene ejecutando el General Gonzálo Briceño Zevallos, era digna de elogio, ya que con esa obra daba independencia y la importancia debida al Museo Virreinal. Propuso cursarle un oficio de felicitación lo que fué aceptado por unanimidad.

El señor Presidente informó que la placa de bronce que ofrece la Comisión Nacional en homenaje a la Marina de Guerra con motivo de su Sesquicentenario, será develada en la Escuela Naval el día miércoles 20 del presente a horas 12,00 m. en una ceremonia a la que asistirá el señor Ministro de Marina, estando invitados todos los miembros de la Comisión Nacional a dicho acto, así como a visitar sus instalaciones y al almuerzo que ofrecerá el Director de la Escuela.

Informó que había solicitado a la Sociedad Paramonga Ltda. S.A. un presupuesto para la adquisición de 10,000 cajas de cartón para la Colección Documental, por ser la única empresa que podía atender este pedido a corto plazo; siendo estas cajas para 10 volúmenes a un precio de S/ 11.00 por unidad y con las siguientes dimensiones: 25X 47X 17.- Puesto al voto fué aprobada la compra. Dijo que paralelamente a esta compra se requería adquirir un lote de bobinas de cartón corrugado para el relleno de las cajas, un número de rollos de papel engomado para el cierre de las cajas de cartón y contratar un embalador.- Puesto al voto fué aprobada la compra de estos materiales y la contratación de un embalador.

Se refirió a la compra de 10,000 hojas de cartulina offcote de 240 gramos de 70X100 mm para completar las carátulas de la Colección Documental a un precio mayor con relación a la anterior compra hecha a la misma Compañía Nacional de Papeles S.A. Puesto al voto fué aprobada la compra.

Señaló la necesidad de preparar el Calendario de actuaciones para la celebración del Sesquicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho, a fin de discutirlo con toda amplitud en la próxima sesión, por la necesidad de tener que prepararse el presupuesto de la Comisión Nacional para el año 1972, incluyéndose los gastos de la publicación de la Colección Documental así como diversos actos conmemorativos que se programen para ese año.

Se refirió al concurso de historia para estudiantes peruanos de educación secundaria. Dijo que este Jurado la constituía los Drs. De la Puente, Pons Muzzo y Denegri Luna, quienes deben tomar una decisión por haberse vencido el plazo señalado.- El Dr. De la Puente ofreció emitir su informe a la brevedad.

Se refirió igualmente al concurso de historia a nivel internacional, que también debe emitir su informe. Pidió a los miembros del jurado Drs. Denegri Luna, De la Puente Candamo y Durand Flórez acelerar dicho concurso.- El Dr. Durand Flórez manifestó que este nuevo jurado nombrado en la sesión anterior lo consideraba como un desaire al anterior jurado compuesto por la Dra. Dunbar Temple, Dr. Lohmann y Dr. Tauro del Pino que había actuado en forma eficiente. Pidió se reconsiderara o revocara dicho acuerdo.- El señor Presidente aclaró que la Dra. Temple había renunciado de seguir formando parte de ese jurado por las recargadas labores que tenía, y que ante esa situación se nombró un nuevo jurado.- Puesto al voto se reconsideró este acuerdo, quedando pendiente para la próxima sesión la designación del miembro que reemplazará a la Dra. Temple.

El Capitán de Navío Julio J. Elías en su condición de Director Accidental del Comité de Actuaciones y Monumentos informó que el monumento a José Faustino Sánchez Carrión en Lima, se erigirá en el Paseo de la República frente al Palacio de Justicia, y que el presupuesto base para la obra escultórica y el pedestal será de S/ 235,000.00.- El Dr. Catanzaro solicitó pedir informe a la Municipalidad de Lima sobre el estado de la Colecta efectuada hace algunos años para un monumento a Sánchez Carrión.- El señor Presidente propuso se elevara a S/ 250,000.00 el presupuesto base, sin considerar los fondos de la colecta. El Capitán de Navío Julio J. Elías sugirió que el producto de esta colecta se emplearan en el monumento que se erigirá en Huamachuco.- Puesto al voto se aprobó el presupuesto base del concurso en S/ 250,000.00 y que los fondos de la colecta serán destinados al momento que se erigirá en Huamachuco.

Presentó el presupuesto del señor Campaiola por la suma de S/ 170,000.00 para la fundición en bronce de la estatua de Juan Pablo Viscardo y Guzmán en Arequipa, con un tiempo de entrega de 45 días útiles a partir de la fecha de aceptación del presupuesto.- Se acordó que el Comandante Julio J. Elías pedirá una rebaja al señor Campaiola por considerar elevado el presupuesto, quedando pendiente la votación hasta la próxima sesión.

Informó que ha solicitado al señor Alvaro Núñez Rebaza para que presente antes de fin de mes una maqueta arreglada a escala del monumento a Tupac Amaru en el Cuzco, así como el proyecto de los bajos relieves, el plano acotado, la pieza escultórica y la base o pedestal.

Presentó un presupuesto del señor Joaquín Ugarte y Ugarte para el modelado y fundición de la estatua a Francisco Antonio de Zela en Tarma por la suma de S/. 200,000.00, señalando el plazo de 30 días para la entrega del modelado y el plazo de 40 días para la fundición.- Aprobado.

Sugirió la conveniencia de convocar a un concurso a nivel nacional para la erección de un monumento al Mariscal Toribio de Luzuriaga en la ciudad de Huaraz.- Aprobado.

El señor Presidente sugirió la conveniencia de dirigirse al Presidente del Comité de Reconstrucción de Huaráz (CRIRZA) para que señale el lugar mas conveniente en la nueva ciudad., Acordado.

El Dr. Agustín de la Puente Candamo informó que la publicación del Anuario del V Congreso Internacional de Historia de América estaba en parte listo, pudiendo mandarse a la imprenta la primera parte.- Dijo que había recibido 4 presupuestos para la publicación de mil ejemplares de estos Anales, de la Editorial Lumen S.A. por S/. 91,000.00; de la Editorial Universo por S/. 158,100.00; de la Editorial ITAL Perú S.A. por S/. 119,600.00; y de la Editorial Jurídica S.A por S/. 95,020.00, todos ellos con un formato de 17 x 24 en papel bond de 80 y 90 gramos, de 19 pliegos de 16 páginas cada uno y con una carátula de cartulina offcote.- Después de un breve debate se acordó pedir un nuevo presupuesto a la Editorial Lumen en papel bond de 90 gramos y carátula con cartulina de 250 gramos offcote; dejándose aprobado de que sin este presupuesto era inferior a la Editorial Ital Perú S.A. quedaba aprobado automáticamente el de la editorial Lumen.

Sobre el estado de la publicación de la Colección Documental informó que habían 20 volúmenes impresos y 2 en empaste para su entrega en estos días, y que para fin de año estarían listos de 12 a 15 volúmenes.- Indicó que citará para el próximo martes a sesión del próximo martes a sesión del Comité de Documentos para tomar algunos acuerdos de carácter urgente.- Aprobado.

El Comandante Elías pidió un macanografo para avanzar en su tomo.- Aprobado.

El Dr. Tauro del Pino informó que la Antología para escolares estaba por terminarse la impresión y que faltaba unicamente las fotografías de los personajes históricos y los mapas de las acciones militares. Que está por terminar de imprimirse el Tomo II volumen 2º de la Rebelión de Tupac Amaru del Dr. Carlos Daniel Valcárcel; y que la imprenta no tenía originales para el 3º volumen de este Tomo, por lo que había que pedir a Dr. Valcárcel para que envíe. Que el Tomo XX volumen 1º La Iglesia, del Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez estaba terminado, siendo éste el volumen 19 puesto en almacén. Qu el Tomo XXIII volumen 1º Periódicos del Dr. Tauro del Pino había que rehacer alguna página, y que se estaba preparando los índices: topográfico, alfabético y general. Que el Tomo XI volumen 1º Misiones Peruanas 1820-1822

del Dr. Félix Alvarez Brun se viene traduciendo del inglés algunos documentos para completar su publicación. Que el Tomo VIII volumen 3° La Expedición Libertadora del Dr. Gustavo Pons Muzzo estaba terminado. Que el Tomo III volumen 4° Conspiraciones y Rebeliones en el siglo 19 de la Dra. Temple estaba terminado. Que el Tomo III volumen 5° sobre Conspiraciones y Rebeliones de la misma Dra. Dunbar Temple estaba por terminarse. Que el Tomo VII volumen 2 La Marina 1780 -1822 del Capitán de Navío Julio J. Elías estaba terminando de imprimirse; y que el Tomo VII volumen 3° estaba en proceso faltando una cien páginas para terminar.

P E D I D O S

El Capitán de Navío Julio J. Elías leyó un oficio del Centro de Estudios Históricos Militares acerca del traslado al Panteón de los Próceres de los restos mortales del héroe José Ignacio Durlanto. Solicitó a la Comisión Nacional su colaboración, ofreciendo informar este pedido en la próxima sesión.

El Capitán de Navío Julio J. Elías manifestó la conveniencia de rendir un homenaje a la Iglesia Peruana con motivo del Sesquicentenario de la Independencia por su activa participación en la gesta libertadora. - Se acordó encomendar al Rvdo. Padre Armando Nicto Vélez que estudie el asunto y consulte con sus superiores jerárquicos esta posibilidad.

El Dr. Durand Flórez manifestó que en una de las sesiones anteriores se le había encargado la Dirección de Economía por licencia del titular Dr. Denegri Luna, y que en su condición de Director accidental había firmado algunos documentos y cheques. Deseaba saber si tenía validez su administración, ya que el Dr. Denegri Luna no había llegado a viajar y había asistido a la sesión del 5 del presente.- El señor Presidente manifestó que el Dr. Denegri Luna continuaba al frente de la Dirección de Economía, y que los documentos y cheques firmados por el Dr. Durand Flórez tienen la misma validez por tener la aprobación unánime de la Comisión Nacional que le nombró Dirección Accidental, al que le expresó su agradecimiento por la importante colaboración prestada.

Siendo las 7.45 p.m. se levantó la sesión.